



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
Las Malvinas son argentinas

### Nota

**Número:**

**Referencia:** Respuesta CARTA 116/2022, Ministerio de Energía República de Chile

**A:** Sr Claudio Alberto HUEPE MINOLETTI (Ministro de Energía-Rca CHILE),

**Con Copia A:**

---

**De mi mayor consideración:**

Tengo el honor de saludar a usted, en respuesta a su atenta nota de la referencia de fecha 20 de abril del corriente año, por medio de la cual solicita que se autoricen exportaciones de gas natural en firme desde Argentina hacia Chile, con destino a la región del Biobío, por un volumen de trescientos mil metros cúbicos diarios (300.000 m<sup>3</sup>/d), a través del Gasoducto del Pacífico, durante el período comprendido desde el 1° de mayo de 2022 y hasta el 30 de septiembre de 2023, para ser destinado de modo preferente para demanda prioritaria.

Sobre tal solicitud cumpla en informarle que, debido a tensiones inesperadas en el mercado *spot* [a1] de gas natural en la Argentina, no resultará posible atender a lo solicitado durante el mes de mayo..

Sin embargo, en atención a los compromisos señalados en su nota y considerando el espíritu de hermandad e integración que vincula a nuestros pueblos, y el objetivo de dotar de mayor flexibilidad y seguridad a nuestros sistemas energéticos, continuaremos trabajando para evaluar los envíos de gas natural en condición firme como fuera solicitado por usted, pero a partir del mes de junio venidero.

Hago propicia la ocasión para reiterarle las manifestaciones de mi más sincera y distinguida consideración.

Sin otro particular saluda atte.